ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-60-V2
		PÁGINAS	

Supervisor/Interventor	FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO
Contratista	LINA MARIA GALINDO SUAREZ

Para: Señor Alcalde Municipal
LEONARDO DONOSO RUIZ

ASUNTO

Solicitud de modificación del contrato N° CO1.PCCNTR.7419459 de fecha 7/02/2025

Valor actual del contrato SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 63,000,000)

Fecha de terminación actual del contrato. 9/06/2025

TIPO DE CONTRATO

- Contrato de obra ☐
- Contrato de consultoría ☐
- Contrato de prestación de servicios ☐
- Contrato de compraventa ☐
- Convenio interadministrativo ☐
- Contrato de suministro ☐
- Convenio ☐
- Otro:¿Cuál? ARRENDAMIENTO ☑

OBJETO CONTRACTUAL (Redacte el objeto contractual de forma clara y precisa)

ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO DENTRO DEL PÉRIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHIA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OTRAS DEPENDENCIAS QUE SE REQUIERAN.

TIPO DE MODIFICACION (Utilice este espacio para especificar el tipo de modificación requerida)

Adición en valor ☑ Adición en plazo ☑ otrosí ☐ ¿Cuál?

DETALLE DE LA MODIFICACION

Valor de la Adicion: ONCE MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($ 11.025.000)

Forma de pago de la adición soticitada: Se cancelará el 100% del valor de la adición en un pago así: una (1) pago anticipada a titulo de canon de arrendamiento, dentro de los cinco (5) días hábiles del mes de arrendamiento, a partir de la suscripción.

Tiempo de prorroga N° 1 21 DIAS Nueva fecha de terminación. 30/06/2025

Cesion del contrato a: N/A

ESTADO DE EJECUCIÓN, A LA FECHA DE ESTA SOLICITUD

Valor ejecutado por el contratista a la fecha: $ 63.000.000 Porcentaje de ejecución 100%

Tiempo ejecutado a la fecha 109 DIAS Porcentaje de tiempo ejecutado: 90,83%

JUSTIFICACION DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Que la Alcaldía Municipal de Chía suscribió contrato CO1.PCCNTR.7419459 el día 7 de febrero de 2025 con la señora LINA MARÍA GALINDO SUAREZ y cuyo objeto es: "ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO DENTRO DEL PÉRIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHIA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OTRAS DEPENDENCIAS QUE SE REQUIERAN."

Que el contrato de arrendamiento CO1.PCCNTR.7419459, se encuentra vigente hasta el nueve (9) de junio de 2025.

Que el Municipio de Chía, en la actualidad no cuenta con suficientes bienes inmuebles para ubicar a los funcionarios adscritos a dependencias de la Secretaría de Planeación, Dirección de Urbanismo y otras dependencias que se requieran.

Que las dependencias mencionadas, en cumplimiento de sus funciones, atienden un gran número de usuarios, por lo que se requiere que se ubiquen en un inmueble de fácil acceso y cercano a las demás dependencias de la Alcaldía, para evitar desplazamientos más extensos para los usuarios, así como en procura de minimizar los trámites administrativos que se surten entre las diferentes dependencias de la Administración Municipal.

Que durante la ejecución del contrato el arrendador ha realizado las revisiones de conexiones eléctricas, hidráulicas y del acondicionamiento del inmueble en general de acuerdo al plan de mantenimiento preventivo, razón por la cual el mismo se encuentra en óptimas condiciones para que las referidas dependencias puedan continuar funcionando en dichas instalaciones manteniendo las condiciones técnicas solicitadas desde el inicio del contrato, de la siguiente forma:

TIPO Y CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE	CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE
USO: Comercial / Institucional **UBICACIÓN Y ACCESO:** Con vías de acceso, ubicado en la zona urbana del Municipio de Chía, en la dirección CARRERA 12 # 9-51 Barrio Centro. con un área mínima de construcción de 191 02 m2.	AREA CONSTRUIDA DE 191.02 M2, ESPACIO ABIERTO PARA ADECUACIÓN DE ESCRITORIOS Y (40) PUESTOS DE TRABAJO, QUE CONSTA DE ESCRITORIO, SILLA ERGONÓMICA, COMPUTADOR Y DEMÁS ELEMENTOS DE OFICINA.
SERVICIOS Y COMPLEMENTOS: Servicios Públicos De Luz, Acueducto y Alcantarillado Adecuada ventilación, Buenas condiciones de iluminación natural y artificial, tener cableado estructurado de voz y datos, en el inmueble descrito con los datos:	UN (1) ESPACIO PARA ZONA DE CAFETERIA
Escritura: 1365 del 07 de junio de 2019 **Matricula inmobiliaria:** 50N-668692 **Cedula catastral:** 25175010000000012000300000000 00	DOS (2) BATERIAS DE BAÑOS

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA
NIT: 899.999.172-8
Oficina de Contratación
06 JUN 2025
Recibe:
Hora: 8:00

En atención a que actualmente además de no contar con el espacio requerido para la disposición de las mismas, es de resaltar, que todavía se encuentra en ejecución la obra de construcción del Centro Administrativo Municipal (CAM), con el cual se busca centralizar todas las dependencias del nivel central del municipio, con el fin de garantizar un servicio adecuado y una oportuna atención a los ciudadanos del municipio, disminuyendo desplazamientos y acercando a la comunidad a la administración, Sin embargo, hasta tanto, no se entregue la citada obra en funcionamiento, el municipio requiere de espacios físicos adicionales para la ubicación de sus funcionarios y servicio a la comunidad.

Por lo expuesto, es necesario prorrogar y adicionar el contrato CO1.PCCNTR.6444960, toda vez que el inmueble ya cuenta con las adecuaciones necesarias para el funcionamiento de las diferentes dependencias y cumple con las condiciones de área mínima y de ubicación central que permite la oportuna atención a los usuarios, además de que las actividades desarrolladas por cada una de las dependencias mencionadas que allí se ubican, son necesarias para dar cumplimiento a los planes, programas y proyectos del Plan de Desarrollo, sin generar traumatismos al interior de la Administración y para la comunidad en general, por un término de veintiún 21 DIAS , contados a partir del día diez (10) de junio de 2025, tiempo necesario para la entrega en funcionamiento del CAM para donde las mencionadas dependencias van funcionar; siendo necesario así mismo adicionar el valor correspondiente al plazo que se va a prorrogar el contrato de arrendamiento.

ADICIÓN (1) y PRORROGA (1)
El valor estimado para la adición (1) y prorroga 1 DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.7419459 por un término de veintiún 21 DIAS calendario es por valor de: ONCE MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($ 11.025.000) incluidos los impuestos y descuentos a que haya lugar, manteniendo el canon que se estableció para la vigencia 2025.

VALOR DEL CONTRATO INICIAL	VALOR ADICIÓN Y PRÓRROGA	TOTALES
$ 63.000.000	No.1 $ 11.025.000	$ 74.025.000

FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN: Se cancelará al contratista el 100% del valor de la adición en UNA (1) pago anticipada a título de canon de arrendamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción de la minuta de la adición y prorroga con su respectiva legalización.

AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS EXIGIDAS: EL contratista se obliga a realizar la ampliación de las pólizas en fecha y valor de acuerdo al plazo de la prorroga estipulado, esto teniendo en cuenta a que el pago se realizar de manera anticipada por parte del Municipio.

PLAZO DE LA PRORROGA: veintiún (21) dias

Documentos soporte que se anexan a la presente solicitud:

Para la aprobación de la presente solicitud, anexo los siguientes documentos:

1. Soportes de la Justificación..... ☑
2. Solicitud de disponibilidad presupuestal ..... ☑
3. Disponibilidad Presupuestal..... ☑
4. Banco de Proyectos..... ☐
5. Plan anual de adquisiciones ..... ☐
6. Documentos completos del cesionario..... ☐

FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO
Secretario General
Director de Servicios Administrativos (E)
Supervisor

Elaboro: Julián Amarillo Díaz –Profesional-contratista-DSA

JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN Y PRÓRROGA

CONTRATO	CO1.PCCNTR.7419459
TIPO DE CONTRATO	ARRENDAMIENTO
OBJETO:	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO DENTRO DEL PÉRIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHIA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OTRAS DEPENDENCIAS QUE SE REQUIERAN.
CONTRATISTA	LINA MARIA GALINDO SUAREZ
NIT	No. 53.910.340
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO
VALOR DEL CONTRATO	$ 63.000.000
FORMA DE PAGO ADICION:	Se cancelará al contratista el 100% del valor de la adición en UNA (1) pago anticipada a título de canon de arrendamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción de la minuta de la adición y prorroga con su respectiva legalización.
VALOR DEL ANTICIPO-PRORROGA	$ 11.025.000
PLAZO DE EJECUCION DE LA PRÓRORGA:	veintiún 21 DIAS
FECHA DE INICIO DE LA PRÓRROGA:	Diez (10) de junio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA PRÓRROGA:	Treinta (30) de junio de 2025

Que la Alcaldía Municipal de Chía suscribió contrato CO1.PCCNTR.7419459 el día 7 de febrero de 2025 con la señora LINA MARÍA GALINDO SUAREZ y cuyo objeto es: "ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO DENTRO DEL PÉRIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHIA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OTRAS DEPENDENCIAS QUE SE REQUIERAN."

Que el contrato de arrendamiento CO1.PCCNTR.7419459, se encuentra vigente hasta el nueve (9) de junio de 2025.

Que el Municipio de Chía, en la actualidad no cuenta con suficientes bienes inmuebles para ubicar a los funcionarios adscritos a dependencias de la Secretaría de Planeación, Dirección de Urbanismo y otras dependencias que se requieran.

Que las dependencias mencionadas, en cumplimiento de sus funciones, atienden un gran número de usuarios, por lo que se requiere que se ubiquen en un inmueble de fácil acceso y cercano a las demás

dependencias de la Alcaldía, para evitar desplazamientos más extensos para los usuarios, así como en procura de minimizar los trámites administrativos que se surten entre las diferentes dependencias de la Administración Municipal.

Que durante la ejecución del contrato el arrendador ha realizado las revisiones de conexiones eléctricas, hidráulicas y del acondicionamiento del inmueble en general de acuerdo al plan de mantenimiento preventivo, razón por la cual el mismo se encuentra en óptimas condiciones para que las referidas dependencias puedan continuar funcionando en dichas instalaciones manteniendo las condiciones técnicas solicitadas desde el inicio del contrato, de la siguiente forma:

TIPO Y CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE	CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE
USO: Comercial / Institucional **UBICACIÓN Y ACCESO:** Con vías de acceso, ubicado en la zona urbana del Municipio de Chía, en la dirección CARRERA 12 # 9-51 Barrio Centro. con un área mínima de construcción de 191.02 m2.	AREA CONSTRUIDA DE 191.02 M2, ESPACIO ABIERTO PARA ADECUACIÓN DE ESCRITORIOS Y (40) PUESTOS DE TRABAJO, QUE CONSTA DE ESCRITORIO, SILLA ERGONÓMICA, COMPUTADOR, Y DEMÁS ELEMENTOS DE OFICINA.
SERVICIOS Y COMPLEMENTOS: Servicios Públicos De Luz, Acueducto y Alcantarillado. Adecuada ventilación, Buenas condiciones de iluminación natural y artificial, tener cableado estructurado de voz y datos, en el inmueble descrito con los datos: **Escritura:** 1365 del 07 de junio de 2019 **Matricula inmobiliaria**: 50N-668692 **Cedula catastral:** 25175010000000012000300000000 00	UN (1) ESPACIO PARA ZONA DE CAFETERIA
	DOS (2) BATERIAS DE BAÑOS

En atención a que actualmente además de no contar con el espacio requerido para la disposición de las mismas, es de resaltar, que todavía se encuentra en ejecución la obra de construcción del Centro Administrativo Municipal (CAM), con el cual se busca centralizar todas las dependencias del nivel central del municipio, con el fin de garantizar un servicio adecuado y una oportuna atención a los ciudadanos del municipio, disminuyendo desplazamientos y acercando a la comunidad a la administración, Sin embargo, hasta tanto, no se entregue la citada obra en funcionamiento, el municipio requiere de espacios físicos adicionales para la ubicación de sus funcionarios y servicio a la comunidad.

Por lo expuesto, es necesario prorrogar y adicionar el contrato CO1.PCCNTR.6444960, toda vez que el inmueble ya cuenta con las adecuaciones necesarias para el funcionamiento de las diferentes dependencias y cumple con las condiciones de área mínima y de ubicación central que permite la oportuna atención a los usuarios, además de que las actividades desarrolladas por cada una de las dependencias mencionadas que allí se ubican, son necesarias para dar

cumplimiento a los planes, programas y proyectos del Plan de Desarrollo, sin generar traumatismos al interior de la Administración y para la comunidad en general, por un término de veintiún 21 DIAS , contados a partir del día diez (10) de junio de 2025, tiempo necesario para la entrega en funcionamiento del CAM para donde las mencionadas dependencias van funcionar; siendo necesario así mismo adicionar el valor correspondiente al plazo que se va a prorrogar el contrato de arrendamiento.

ADICIÓN (1) y PRORROGA (1)

El valor estimado para la adición (1) y prorroga 1 DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.7419459 por un término de veintiún 21 DIAS calendario es por valor de: ONCE MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($ 11.025.000) incluidos los impuestos y descuentos a que haya lugar, manteniendo el canon que se estableció para la vigencia 2025.

VALOR DEL CONTRATO INICIAL	VALOR ADICIÓN Y PRÓRROGA	TOTALES
$ 63.000.000	**No.1** $ 11.025.000	$ 74.025.000

FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN: Se cancelará al contratista el 100% del valor de la adición en UNA (1) pago anticipada a título de canon de arrendamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción de la minuta de la adición y prorroga con su respectiva legalización.

AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS EXIGIDAS: EL contratista se obliga a realizar la ampliación de las pólizas en fecha y valor de acuerdo al plazo de la prorroga estipulado, esto teniendo en cuenta a que el pago se realizar de manera anticipada por parte del Municipio.

PLAZO DE LA PRORROGA: veintiún (21) días

Atentamente,

FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO
Secretario General
Director de Servicios Administrativos (E)
Supervisor

Elaboro: Julián Amarillo Díaz –Profesional-contratista-DSA

Sec General

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	**ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA** NIT :899999172-8 Carrera 11 No 11 - 29 Tel: 884-44-44 **Certificado de Disponibilidad Presupuestal**	**CÓDIGO SGC** **VERSIÓN SGC** **FECHA SGC**

Número: 2025001270

15/05/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Base de Datos de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

	Codigo	Descripción	Valor
PRODUC	212	SECCION 03 - NIVEL CENTRAL	
RUBRO CCPET	2121	DESPACHO DEL ALCALDE	
RUBRO CCPET	21212.1.2	Adquisición de bienes y servicios	
RUBRO CCPET	21212.1.2.02.02	Adquisición de servicios	
RUBRO CCPET	21212.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	11,025,000.00
FUENTE	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	11,025,000.00
CPC	72252	Servicios de arrendamiento de bienes inmuebles no residenciales (vivienda) a comisión o por contrato	
		Total Disponibilidad:	**11,025,000.00**

Número(s) Banco de Proyectos:

OBJETO:

ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO DENTRO DEL PÉRIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHIA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OTRAS DEPENDENCIAS QUE SE REQUIERAN

Son: ONCE MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS M/C

Dependencia SECRETARIA GENERAL

Responsable MUNICIPIO DE CHIA **Cargo:** PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NOTA Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2025

Visto Bueno Presupuesto	**ALVARADO SILVA NUBIA ROSMERY** **PROFESIONAL UNIVERSITARIO** **23561272**

Elaboró ALVARADO SILVA NUBIA ROSMERY
Modificó ALVARADO SILVA NUBIA ROSMERY
Imprimió RODRIGUEZ RODRIGUEZ LAURA CECILIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	CÓDIGO	GF01-01-FE02
		VERSIÓN	N° 9 01/01/2021

DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA GENERAL	FECHA	DD	MM	AÑO
			14	05	2025

2025001155

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL POSIBLE A SOLICITAR

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

TIPO DE SOLICITUD	
INICIAL	
ADICIÓN (*)	

		Rubro	Descripción	Valor
1	PRODUC	212	SECCION 03 - NIVEL CENTRAL	
	RUBRO CCPET	2121	DESPACHO DEL ALCALDE	
	RUBRO CCPET	21212.1.2	Adquisición de bienes y servicios	
	RUBRO CCPET	21212.1.2.02.02	Adquisición de servicios	
	RUBRO CCPET	21212.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	
	FUENTE	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	11,025,000.00
	CPC	72252	Servicios de arrendamiento de bienes inmuebles no residenciales (vivienda) a comisión o por contrato	
TOTAL ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)				11,025,000.00

OBJETO DE LA SOLICITUD	**ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO DENTRO DEL PÉRIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHIA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OTRAS DEPENDENCIAS QUE SE REQUIERAN**

AUTORIZADO POR:

DONOSO RUIZ LEONARDO
ALCALDE MUNICIPAL

AMAYA CASTRO FAUSTO ALEJANDRO
SECRETARIO DE DESPACHO

Proyectó y Revisó MEDINA GIL JOSE MARIO — PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Revisó AMAYA CASTRO FAUSTO ALEJANDRO
Aprobó AMAYA CASTRO FAUSTO ALEJANDRO — SECRETARIO DE DESPACHO

Chía, MAYO de 2025

Señores:
LINA MARIA GALINDO SUAREZ
Contratista

REF: Adición y Prorroga 1 Contrato CO1.PCCNTR.7419459 Arrendamiento.

Respetados señores,

Teniendo en cuenta que el contrato de Arrendamiento No CO1.PCCNTR.7419459 suscrito entre el Municipio de Chía y usted, se encuentra vigente y finaliza el 9 de Junio de 2025, la Secretaría General y la Dirección de Servicios Administrativos determinó realizar la Adición y prorroga al contrato CO1.PCCNTR.7419459, a fin de adicionar y prorrogar en un veintiún (21) días, a partir del 10 de junio de 2025 ya que actualmente el Municipio no cuenta con suficientes bienes inmuebles para ubicar a los funcionarios adscritos a dependencias de la Secretaría de Planeación, Dirección de Urbanismo y otras dependencias que se requieran.

Por lo anteriormente adscrito la secretaria General y la Dirección de Servicios Administrativos solicita realizar una modificación y prorroga al contrato CO1.PCCNTR.7419459.

En los siguientes términos, instalaciones manteniendo las condiciones técnicas solicitadas desde el inicio del contrato, de la siguiente forma:

TIPO Y CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE	CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE
USO: Comercial / Institucional **UBICACIÓN Y ACCESO:** Con vías de acceso, ubicado en la zona urbana del Municipio de Chía, en la dirección CARRERA 12 # 9-51 Barrio Centro. con un área mínima de construcción de 191.02 m2. **SERVICIOS Y COMPLEMENTOS:** Servicios Públicos De Luz, Acueducto y Alcantarillado. Adecuada ventilación, Buenas condiciones de iluminación natural y artificial, tener cableado estructurado de voz y datos, en el inmueble descrito con los datos: **Escritura:** 1365 del 07 de junio de 2019 **Matricula inmobiliaria**: 50N-668692 **Cedula catastral:** 25175010000000012000300000000 00	AREA CONSTRUIDA DE 191.02 M2, ESPACIO ABIERTO PARA ADECUACIÓN DE ESCRITORIOS Y (40) PUESTOS DE TRABAJO, QUE CONSTA DE ESCRITORIO, SILLA ERGONÓMICA, COMPUTADOR, Y DEMÁS ELEMENTOS DE OFICINA.
	UN (1) ESPACIO PARA ZONA DE CAFETERIA
	DOS (2) BATERIAS DE BAÑOS

Plazo de ejecución: veintiún (21) días.

Valor de la propuesta: ONCE MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($ 11.025.000) incluidos los impuestos y descuentos a que haya lugar, manteniendo el canon que se estableció para la vigencia 2025.

VALOR DEL CONTRATO INICIAL	VALOR ADICIÓN Y PRÓRROGA	TOTALES
$ 63.000.000	**No.1** $ 11.025.000	$ 74.025.000

Forma de pago: Se cancelará al contratista el 100% del valor de la adición en UNA (1) pago anticipada a título de canon de arrendamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción de la minuta de la adición y prorroga con su respectiva legalización.

AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS EXIGIDAS: EL contratista se obliga a realizar la ampliación de las pólizas en fecha y valor de acuerdo al plazo de la prorroga estipulado, esto teniendo en cuenta a que el pago se realizar de manera anticipada por parte del Municipio.

Su aceptación puede ser enviada al correo serviciosadministrativos@chia.gov.co o entregada en la oficina de la Dirección de Servicios Administrativos en la carrera11 # 11-69

Cordialmente,

FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO
Secretario General
Director de Servicios Administrativos (E)
Supervisor

Elaboro: Julián Amarillo Díaz –Profesional-contratista-DSA

Chía, 29 de mayo de 2025

Señores:
SECRETARIA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ALCALDIA DE CHIA
Att: Oscar Fernando Afanador Bohórquez
Fausto Alejandro Amaya

Referencia: Respuesta prorroga contrato de arrendamiento CO1.PCCNTR.7419459

Respetados señores:

Dando respuesta a su comunicado me permito informar que acepto la adición y prórroga del contrato CO1.PCCNTR.7419459, a partir del 10 de junio de 2025, por veintiún días por valor de $11.025.000, de acuerdo a las condiciones inicialmente pactadas.

De antemano agradezco su atención

Cordialmente,

LINA MARIA GALINDO
Cel 3102844815